



**NODO BINACIONAL DE INNOVACIÓN UNIVERSITARIO  
(NoBI Universitario)**

**La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Coordinación de Innovación y Desarrollo  
y la Universidad Anáhuac México a través de la Aceleradora de Negocios IDEARSE - Anáhuac**

**CONVOCAN**

A líderes emprendedores, mentores de negocio e investigadores que hayan participado en alguna de las cohortes 2017 del programa NoBI a nivel nacional, así como a los miembros de la comunidad universitaria en general de ambas instituciones que deseen capacitarse como candidatos a instructores del programa I-Corps® en el marco del proyecto CONACYT - Nodos Binacionales de Innovación (NoBI's).

**ANTECEDENTES**

El programa I-Corps® (Cuerpos de Innovación por sus siglas en inglés) fue creado en 2012 por la National Science Foundation (NSF) en los Estados Unidos de América (EUA). Su objetivo primordial ha sido facilitar la generación de modelos de negocio aplicados a tecnologías e inventos desarrollados en laboratorios universitarios. En 2015 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC) con el apoyo de la NSF, decidieron lanzar un programa piloto en México.

Durante 2017 y con el apoyo del Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), el CONACYT implementó en México el programa I-Corps® a través de la conformación de 5 Nodos Binacionales de Innovación ubicados en Guanajuato, Nuevo León, Querétaro y la Ciudad de México. Cada Nodo es una asociación entre distintas universidades y/o centros de investigación y se denominan binacionales porque colaboran con sus similares de EUA. El NoBI Universitario ubicado en la Ciudad de México, está conformado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Anáhuac México.

**OBJETIVO**

Elegir al menos 2 candidatos a instructores para que reciban capacitación en la enseñanza de la currícula I-Corps®. Posteriormente el NoBI Universitario podrá postularlos a una segunda etapa de acreditación ante CONACYT y la NSF con lo que podrían formar parte del equipo de instructores que imparten la metodología I-Corps® en los NoBI's de México.

**BASES DE PARTICIPACIÓN**

**1. La presente convocatoria estará vigente del 06 de abril al 06 de mayo de 2018.**

**2. Requisitos de elegibilidad:**

- Formación profesional (estudios universitarios mínimos de licenciatura en cualquier área del conocimiento).
- Contar con experiencia en docencia, capacitación e impartición de seminarios y conferencias.
- Tener experiencia como emprendedor en empresa(s) de base tecnológica.
- Dominio del idioma inglés al 100% (lenguaje verbal, además de lectura y escritura).
- Carta compromiso para dedicar al menos 121 horas por cohorte de 7 semanas en el NoBI Universitario al año, participar en actividades de capacitación del personal científico y proveer asesorías a los miembros de los equipos que cada NoBI integre.
- Manifiestar de manera escrita y con firma autógrafa, no tener conflictos de interés por motivos de otro cargo o empleo en las universidades participantes de cada NoBI.
- Copia de visa B2 para poder acceder a los Estados Unidos de América (EUA).
- Es deseable haber participado como líder emprendedor (LE), investigador principal (IP) o mentor de negocios (MN) por lo menos una vez, en alguna cohorte realizada en algún NoBI de México.

**3. Inscripción:**

- Llenar el formato de registro que se encontrará en la página oficial del NoBI Universitario: [www.nobiunam.mx](http://www.nobiunam.mx)
- Enviar a la dirección de correo electrónico: [nobi.admin@unam.mx](mailto:nobi.admin@unam.mx) los siguientes documentos correctamente escaneados (legibles, en formato pdf y no mayor a 2 MB):
  - Manifiestación de no conflicto de interés firmada por el interesado (descargar formato).
  - Carta de exposición de motivos firmada.
  - Carta compromiso con firma del interesado (descargar formato).
  - Identificación oficial (INE o pasaporte).
  - Curriculum vitae.
  - Agregar constancias o probatorios de cursos o capacitaciones en temas de emprendimiento e innovación.

De resultar elegidos, los interesados deberán entregar los documentos impresos y firmados en original.

**4. Criterios para la evaluación de las propuestas**

Para la formación de instructores reconocidos por CONACYT y la NSF los criterios irán orientados a garantizar que se capacitará a aquellos profesionistas con el mejor perfil y potencial de éxito como instructor I-Corps®.

Entre los aspectos a evaluar están:

- Alineación con el perfil.
- Disponibilidad con los tiempos mínimos requeridos, establecidos en esta convocatoria.
- Entrevistas por parte del personal del NoBI Universitario y el visto bueno por parte de la Comisión de Evaluación (CeVAL) del programa nacional NoBI – CONACYT.
- Excelente manejo del idioma inglés.

**5. Selección**

Se dividirá en 2 etapas:

A. Pre-selección por parte del NoBI Universitario:

Al cierre de la presente convocatoria todas las solicitudes entregadas se revisarán por la Coordinación del NoBI Universitario, evaluando que cumplan con los requisitos de forma. Las solicitudes que cumplan con los requisitos de forma serán revisadas por un Comité especializado, conformado por una autoridad de la UNAM, una de la Universidad Anáhuac México y el responsable técnico del NoBI Universitario. Se realizará un dictamen que tomará en cuenta los mejores perfiles de las personas postuladas, la disposición de tiempo para dedicarlo a todas las actividades de capacitación del programa I-Corps® y que no exista algún conflicto de interés.

Los resultados de los pre-candidatos seleccionados para ser enviados a la CeVAL-CONACYT serán publicados en la página web [www.nobiunam.mx](http://www.nobiunam.mx), el 9 de mayo de 2018.

**B. Selección final por parte de la CeVAL:**

El dictamen del NoBI Universitario se turnará a la Comisión de Evaluación (CeVAL) del programa nacional NoBI – CONACYT para su posterior evaluación y selección de los candidatos a instructores finales. En caso de considerarlo necesario, tanto la Comisión de Evaluación (CeVAL) como el NoBI Universitario podrán convocar a una entrevista con los proponentes para ampliar la información presentada.

Las decisiones por parte del NoBI Universitario y de la CeVAL-CONACYT serán inapelables.

**6. Consideraciones del programa de capacitación:**

El programa de capacitación para las personas seleccionadas a ser candidatos a instructor I-Corps® se dividirá en dos etapas:

**Etapas:**

**Etapas:**  
Una formación presencial en la que los candidatos a instructores deberán cumplir con las actividades y tiempos de capacitación que el CONACYT señale, asumiendo por cuenta propia los gastos correspondientes a movilidad (viáticos, traslados, hospedaje y alimentos).

El CONACYT promoverá acciones de capacitación para los candidatos a instructores con la participación de los nodos de la NSF. El costo de las cuotas de las universidades estadounidenses en los nodos de la NSF (university fee) será cubierto por el NoBI Universitario.

**Etapas:**

**Etapas:**  
Acompañamiento y apoyo durante una cohorte del programa I-Corps®. A menos que se especifique de otra manera, una cohorte dura típicamente 7 semanas y por lo menos un total de 120 horas. Los candidatos a instructores seleccionados participarán como apoyo durante una cohorte que servirá como la segunda etapa de su capacitación.

El trabajo de los candidatos a instructores seleccionados para la primera cohorte del programa I-Corps® 2018 consistirá en:

- Asistir a las sesiones presenciales de una cohorte en 2018 (5 días en total).
- Auxiliar en la impartición del contenido del curso durante las sesiones presenciales y modalidad en línea (webinars).
- Durante la cohorte, proporcionar retroalimentación al equipo de instructores sobre el contenido del curso y realizar trabajo personalizado con cada equipo que le sea asignado.
- Dirigir sesiones en horas de oficina semanales con sus equipos.
- Proporcionar guía y retroalimentación a todos los equipos participantes utilizando la plataforma online.

El hecho de cursar la capacitación no garantiza la acreditación como instructores por parte del CONACYT y la NSF. Esta última decisión la tomará la Comisión de Evaluación (CeVAL) – CONACYT.

**7. Fechas importantes**

Vigencia de convocatoria: **09 de abril al 06 de mayo de 2018**  
Notificación de resultados: **09 de mayo de 2018**  
Programa I-Corps® del NoBI Universitario 2018: **Segundo semestre 2018**

**Nota: Las fechas de capacitación y de la primera cohorte del NoBI Universitario 2018 están sujetas a confirmación.**

**8. Transitorio**

Todo asunto no previsto en esta convocatoria y casos especiales serán resueltos por el Comité Especializado del NoBI Universitario.

**9. Contacto**

Nodo Binacional de Innovación (NoBI) Universitario  
Cerro del agua 120, Col. Romero de Terreros, Del. Coyoacán,  
Ciudad de México. C.P. 04310  
[nobi.admin@unam.mx](mailto:nobi.admin@unam.mx)  
5658-5650 ext. 214

Ciudad de México, a 09 de abril de 2018.

**ATENTAMENTE**  
NoBI Universitario

Coordinación de Innovación y Desarrollo, UNAM  
Aceleradora de Negocios IDEARSE - Anáhuac, Universidad Anáhuac México